

Junta general extraordinaria del 17 Julio de 1906

Presidencia de D. C. Lopez

Y. A.  
Lopez  
Carriz  
Villanueva  
Gonzalez  
Ponce  
Gonzalez  
Olivero  
Olivero  
Ponce

Abierta la sesion bajo la presidencia del Dr. Lopez, y con asistencia de los señores enumerados al margen se dio lectura al acta de la sesion anterior siendo aprobada.

Leose una comunicacion de la Sociedad Otológica Valenciana conteniendo a la que en su dia le remitió la Secretaria en la que se lamenta de que el estado economico de ella no permite acceder al aumento que se solicita.

Otra del Colegio de Médicos en la que dice que dará 360 pts. anuales el día que se traslade el Instituto.

Otra del Colegio de Farmacéuticos en la que ofrece aumentar en 50 pts. la cantidad que hoy satisface la cual hará un total de 200 pts. anuales.

La presidencia manifiesta que segun lo visto por uno de los propietarios de la casa en que se pensaba trasladar el Instituto, habia ciento individuos que la querian y habia ofrecido nueve mil duros para adquirirla y por lo tanto no hay que pensar en ella para efectuar el traslado y hacer nuevas gestiones para buscar otro local.

Fue habiendo mas asuntos de los auto la sesion Salvo del Inst. Otol. Val. 17 Julio 1906  
El Presidente

El Secretario Gral.

Manuel Olivero

El Secretario de Actas del

Guillermo Olivero